

CARTA A QUIEN DIRIGE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN MÉXICO A PARTIR DE LA EXPOSICIÓN CRÍTICA DEL MAESTRO "DE A PIE", UNA REMEMBRANZA AL PENSAMIENTO FILOSÓFICO EDUCATIVO DE PAULO FREIRE EN LA FORMACIÓN DEMOCRÁTICA Y LA ENSEÑANZA DE LA FILOSOFÍA EN EL NMCCEMS

LETTER TO THE DIRECTOR OF HIGHER SECONDARY EDUCATION IN MEXICO BASED ON THE CRITICAL EXPOSITION OF THE "ORDINARY" TEACHER, A REMEMBRANCE OF PAULO FREIRE'S EDUCATIONAL PHILOSOPHICAL THOUGHT IN DEMOCRATIC FORMATION AND THE TEACHING OF PHILOSOPHY AT THE NMCCEMS

Carta ao dirigente do Ensino Médio Superior no México a partir da exposição crítica do professor "comum", uma lembrança do pensamento filosófico educacional de Paulo Freire na formação democrática e no ensino de filosofia no NMCCEMS

HEMELINA TOVAR SOTO¹

¹Universidad Autónoma del Estado de México.



<https://orcid.org/0009-0007-2437-9210>



virtualheme@gmail.com

RESUMEN

El presente escrito expone la realidad que viven los maestros y estudiantes mexicanos del primer cuarto del siglo XXI, trayendo a colación la diversidad de contextos que se presentan en México para señalar la relevancia que tiene educar a los jóvenes estudiantes en el ámbito filosófico y democrático. Así mismo, se señalan algunas prácticas cotidianas que interfieren con el avance de la formación democrática que se pretende lograr en la reforma educativa actual como parte de la implementación de la Nueva Escuela Mexicana. Se resalta la presencia de las humanidades como parte central de esta reforma y el papel

Cómo citar:

Fecha Recibido: 10/09/2024 **Fecha Aceptado:** 25/11/2024 **Fecha Publicado:** 27/03/2025

Tovar Soto, H. (2024). Carta a quien dirige la Educación Media Superior en México a partir de la exposición crítica del maestro "de a pie", una remembranza al pensamiento filosófico educativo de Paulo Freire en la formación democrática y la enseñanza de la filosofía en el NMCCEMS. *Maestros & Pedagogía* Vol. 6(1). ppt. 112-129



Esta obra puede compartirse bajo la Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

que juega para con la enseñanza de la filosofía, en otro de los objetivos, que se propone en el NMCCEMS que es, formar personas críticas de su contexto para la transformación social. Aunado a tales planteamientos se entrelaza el pensamiento filosófico de Paulo Freire como parte del sustento teórico presente en la Nueva Escuela Mexicana y por ende en el NMCCEMS.

Palabras clave:

Reforma educativa en México, progresiones de aprendizaje, humanidades, filosofía, democracia.

ABSTRACT

This paper exposes the reality experienced by Mexican teachers and students in the first quarter of the 21st century, bringing up the diversity of contexts that are present in Mexico to point out the relevance of educating young students in the philosophical and democratic field. It also points out some daily practices that interfere with the progress of democratic formation that is intended to be achieved in the current educational reform as part of the implementation of the New Mexican School. The presence of the humanities is highlighted as a central part of this reform and the role it plays in the teaching of philosophy, in another of the objectives proposed in the NMCCEMS, which is to form people who are critical of their context for social transformation. In addition to such approaches, the philosophical thought of Paulo Freire is intertwined as part of the theoretical support present in the New Mexican School and therefore in the NMCCEMS.

Keywords:

Educational reform in Mexico, learning progressions, humanities, philosophy, democracy.

RESUMO

Este artigo expõe a realidade que os professores e estudantes mexicanos vivenciam no primeiro quartel do século XXI, trazendo à tona a diversidade de contextos que ocorrem no México para apontar a relevância de educar os jovens estudantes na esfera filosófica e democrática. Da mesma forma, são apontadas algumas práticas cotidianas que interferem no avanço da formação democrática que se pretende alcançar na atual reforma educacional como parte da implementação da Escola Nova Mexicana. A presença das humanidades é destacada como parte central desta reforma e o papel que desempenha no ensino da filosofia, noutro dos objetivos propostos no NMCCEMS, que é, formar pessoas críticas do seu contexto para a transformação social. Além de tais abordagens, o pensamento filosófico de Paulo Freire se entrelaça como parte do suporte teórico presente na Escola Novo Mexicana e, portanto, no NMCCEMS.

Palavras-chave:

Reforma educacional no México, progressões de aprendizagem, humanidades, filosofia, democracia.



INTRODUCCIÓN

Paulo Freire, pedagogo, político y filósofo brasileño, señaló la importancia que tiene educar a partir del contexto cotidiano de los educandos y del despertar de su conciencia; su propuesta pedagógica invita a involucrarse en un mundo distante de lo que el maestro suele pensar y enseñar. Para Freire pensar el mundo y los distintos contextos que en él se viven es el punto de partida para propiciar una educación crítica que impulse la transformación de los contextos vulnerables donde se muestra el quebranto de la vida y la sumisión del ser humano ante sus propios congéneres que, socialmente, gozan de una jerarquía política mayor.

La reflexión de Freire muestra las carencias de un sistema político y educativo del siglo pasado, pero presentes en este siglo y en México, limitantes que han sido señaladas por los intelectuales, maestros, padres de familia y estudiantes, quienes expresan sus inconformidades ante los modelos educativos que con frecuencia se insertan en las escuelas imponiendo ideologías y métodos de enseñanza que no siempre resultan del interés ni buscan el beneficio en la vida de los educandos porque al implantar dichos modelos se omiten las distintas realidades e insuficiencias que han conformado al México del pasado y las necesidades que alberga el México contemporáneo.

En México, la educación Media Superior es clave para el desarrollo de los intereses económicos y políticos tanto nacionales como internacionales, porque en este nivel educativo se forma a la parte joven de la población; los futuros profesionistas, quienes en algún momento se convertirán en empresarios (as), empleados (as), padres y madres de familia. La realidad educativa, en específico en el nivel medio superior, deja ver la ausencia de una formación integral que arroja a los jóvenes estudiantes a un mundo, cada vez más complicado y violento, sin los elementos necesarios para hacerle frente porque durante décadas se ha formado en un servilismo empresarial y tecnócrata dejando atrás la formación reflexiva.

Hablar y transformar las limitantes reales que aquejan a la educación mexicana es fundamental para avanzar hacia una formación más humana, es rechazar el engaño en el cual se nos involucra y en el cual se encuentran algunos de

los dirigentes institucionales. Es a aquellos hombres de política insensata e insensible ante las necesidades de la juventud mexicana y a aquellos que luchan por una mejora educativa a quienes se dirige el presente escrito; el cual se encuentra estructurado por tres apartados. El primero de ellos, titulado **Importancia de la educación Media Superior en México**, describe los contextos cotidianos que viven los estudiantes mexicanos. El inciso **Educación democrática en el NMCCEMS** remite al proceso de implementación de la reforma educativa en las escuelas del Nivel Medio Superior resaltando en ella la presencia del pensamiento pedagógico y filosófico de Paulo Freire como argumento teórico que coadyuva en la transformación de dichos contextos a partir de propiciar una educación libertadora y democrática, aunado a ello se incluyen algunas vivencias docentes que reflejan la importancia de fomentar dicha educación. Finalmente, el inciso **Educación filosófica en el NMCCEMS** se reflexiona acerca del papel que desempeña la formación filosófica para con la formación de seres humanos críticos y reflexivos ante su propia condición humana capaces de transformar contextos de adversidad y de fomentar una convivencia democrática y justa.

Importancia de la educación Media Superior en México

La importancia de la formación educativa, más allá de un discurso demagógico o un dato estadístico, es una exigencia que se observa y se vive en la cotidianidad al percibir la diversidad de contextos desfavorables donde los jóvenes se ven involucrados desde edades tempranas y de los cuales les resulta complicado salir porque carecen de recursos económicos, pero sobre todo porque están faltos de una educación ética y amorosa que los guíe hacia el conocimiento de su condición humana y para con el aprecio de sí mismos. El desconocimiento del "yo" humano y de la "otredad" humana en los ámbitos escolares coadyuva a colocar en situaciones de vulnerabilidad a los estudiantes porque contribuye a perpetuar ambientes violentos, de autodestrucción y en detrimento del entorno social.

Actualmente, según el censo de población INEGI 2020, la educación Media Superior comprende el 24.0 % de la población en proceso de escolarización; un porcentaje significativo de la población mexicana que contribuye a la formación académica y social de México. La población que abarca este campo formativo en su mayoría oscila entre los 15 y 20 años, es poblacionalmente hablando la parte joven de nuestra Nación, el futuro inmediato de la sociedad mexicana y quienes en un futuro no muy lejano continuarán con la cadena reproductiva del ser humano; del cómo se eduquen hoy en día dependerá el avance o retroceso de las generaciones venideras.

Conscientes del importante papel generacional que juegan los jóvenes estudiantes del Nivel Medio Superior, en el año 2019 se dieron a conocer las modificaciones que conducirían el nuevo enfoque educativo mexicano tanto para el Nivel Básico como para el Nivel Medio superior. Aun cuando en México los estudiantes de todos los niveles educativos han vivido varias

reformas educativas en su trayecto formativo, los resultados no han sido del todo favorables, ejemplo de ello es la crítica que enfrentó en su momento la educación por competencias; pero ¿en qué difiere la presente reforma de las anteriores? Al respecto se puede resaltar algunos aspectos significativos como es la unificación de asignaturas o Unidades de Aprendizaje para todos los subsistemas educativos del Nivel Medio Superior en todo el país, el método de enseñanza, el considerar el contexto social que viven los estudiantes, el enfoque humanista que se da a las UA, etc. Sin embargo, en la realidad que se vive en el año 2024 persisten los problemas sociales que afectan de manera directa a los jóvenes porque los contextos no se abordan y menos aún se modifican.

La trascendencia que tiene el Nivel Medio Superior en México, independientemente del subsistema, consiste en aportar conocimientos generales que se consolidan como base fuerte para continuar con los estudios superiores o bien para incorporarse al ámbito laboral. En cualquiera de los casos, formar humanamente a los estudiantes de este nivel es clave para que, en esta etapa de la vida se fortalezcan como personas éticas y reflexivas, capaces de comprenderse a sí mismos, a su entorno y desarrollen cualidades que les permita generar cambios; porque una vez que concluyan el bachillerato difícilmente recibirán una formación con este enfoque en tanto que, siguiendo con las demandas laborales que el mundo contemporáneo solicita, la mayoría centrará su formación en áreas relacionadas con la Ingeniería y las ciencias duras, otro porcentaje se incorporará al ámbito laboral como técnico y una minoría de los egresados elegirá formarse en las ciencias sociales y humanas.

La predilección que hay entre los jóvenes por las ciencias exactas dificultará en los años venideros de su educación profesional su formación humana. Por ello es importante considerar que la formación humana que se brinde a los estudiantes del Nivel Medio Superior sentará las bases para recibir de mejor manera los conocimientos del Nivel Superior y entregará a la sociedad personas conscientes de su humanidad, con principios éticos profesionales, familiares y sociales, con un pensamiento crítico, capaces de reconocer y defender su humanidad y por ende su libertad.

Los efectos negativos de la globalización han alcanzado a los jóvenes mexicanos de todos los estratos sociales. Los sectores populares tanto indígenas como urbanos se han visto modificados por la influencia cultural de otros países entre los cuales se encuentra el incrustar la creciente necesidad por consumir lo que el mundo capitalista ofrece. El consumismo aunado a la inflación obliga a los jefes de familia a trabajar más horas al día trayendo como consecuencia el descuido para con los hijos, los cuales sintiéndose solos y necesitados de atención empiezan a cubrir sus carencias afectivas en el mundo digital y en el mundo de las drogas; a esto también podemos sumar la disfuncionalidad familiar tan presente en nuestra sociedad mexicana como un factor de abandono para con las nuevas generaciones.

En las zonas urbanas donde se encuentran los denominados "barrios bajos", objeto de marginación y en su precaria situación económica y su necesidad de ser aceptados en un mundo de consumo, orilla a los padres de nuestros jóvenes a delinquir y a inmiscuir a sus hijos en el medio hostil y violento desde edades tempranas, dicha problemática se observa tanto en el Nivel Medio Superior como Básico. Cada vez son más los jóvenes y niños que consumen drogas, que practican el vaping, que consumen medicamentos sin motivo alguno y que se autolesionan. A esto podemos sumar los padecimientos de tipo neurológico que presentan los jóvenes del Nivel Medio Superior como es la depresión, pérdida del sueño y los frecuentes ataques de ansiedad que la mayoría de las veces terminan en intentos de suicidios o suicidios consumados según reporta el (INEGI, 2024); todo como resultado de los contextos tan tecnificados y estresantes que viven y de la desesperación e incertidumbre que tiene para ellos su presente y futuro.

En las zonas alejadas de las urbes la problemática se bifurca entre las "zonas calientes" y las regiones rurales indígenas, las primeras de ellas se enfrasan en situaciones de violencia extrema porque los jóvenes se ven involucrados con el crimen organizado, y la escuela, para ellos, no es opción, a menos que, en ella vean un "campo de trabajo" para sus organizaciones. Por su parte en las zonas rurales indígenas, la juventud adopta nuevas formas de vida y de pensamiento que contribuyen a la pérdida de su identidad cultural.

Independientemente de la zona o contexto, las diversas formas de pensamiento se ven reflejadas en la expresión verbal, en la manera de vestir y en las conductas que los estudiantes manifiestan dentro y fuera de las aulas y de las cuales los maestros son testigos.

Los esfuerzos gubernamentales por contribuir al fortalecimiento económico y académico de la infancia y juventud mexicana no han sido suficientes ni del todo adecuados y no han solucionado los problemas de raíz, porque en la falta de conciencia de padres e hijos los recursos económicos, becas, son mal encauzados y suelen utilizarse en bienes de consumo inútil y que pocas veces contribuyen a su estabilidad familiar y académica.

Las anteriores reformas educativas tampoco favorecieron la mejora social porque se enfocaron en exigencias ridículas y absurdas de tipo burocrático y en adaptaciones pedagógicas que no respondían a la realidad mexicana, sino antes bien, procuraban seguir los estándares educativos mundiales y responder a las necesidades de consumo de un mundo globalizado. La reforma pasada se limitó a desacreditar moralmente a los maestros y a la modificación de aspectos administrativos de carácter económico donde los docentes se vieron afectados en el salario y en las prestaciones sociales, daños que a la fecha siguen vigentes y que tal pareciera han quedado en el olvido. El maestro mexicano, en la anterior reforma educativa, sufrió los peores ataques vistos en la historia de México donde tal parecía que lo importante era "restar poder al sector docente",

"desquitar el salario" e "inflar la eficiencia terminal".

Bajo el argumento falaz de mejorar la calidad de la educación, como si esta fuera un producto, la formación humana de los jóvenes dejó mucho que desear porque ante tales contextos de disparidad y de ataques, los maestros al sentirse rebasados por infinidad de problemáticas sociales e institucionales, dejaron de aportar conocimientos sustanciales y se dedicaron a buscar más horas clase porque "el salario no alcanza", a llenar formatos para evidenciar su trabajo, y, a asistir a cursos y/o capacitaciones por obligación y no por gusto, jornadas de trabajo que ni antes ni ahora fortalecen su ser y hacer docente. Ante el desinterés y aburrimiento de la mayoría de los docentes se sumó el desinterés y aburrimiento del estudiantado por aprender, para ver la escuela como un espacio de entretenimiento y socialización "sólo mientras cumplían la mayoría de edad", porque en si misma ya no contribuía a sus expectativas de vida, ni fortalecía sus anhelos, y menos aún llegaba al fondo de sus inquietudes vivenciales.

Sumidos en la cuadratura de un sistema educativo rígido y nada esperanzador, de competencia y canibalismo docente y estudiantil se ha desenvuelto la educación mexicana.

Educación democrática ante el NMCCEMS

La Nueva Escuela Mexicana como parte de su proyecto político-educativo incluye la modificación del currículo así como de los métodos de enseñanza utilizados en el Nivel Medio superior; bajo las siglas NMCCEMS ha implementado a principios de septiembre del 2023 la reforma para todos los subsistemas de bachillerato tanto general como técnico, teniendo en consideración a los alumnos de primer semestre o de nuevo ingreso. La consigna se dirigió específicamente a las escuelas dependientes de la Secretaría de Educación Pública dejando a consideración de las autoridades universitarias de cada Estado la implementación del nuevo currículo, al respecto cabe señalar que la Universidad Autónoma del Estado de México, determino unirse a la propuesta educativa.

El contexto de implementación de la nueva reforma no disto mucho de la anterior; la información del nuevo proyecto se dio de manera escalonada considerando en primera instancia a las autoridades mayores para continuar con la capacitación docente mediante cursos y diplomados diseñados por la COSFAC donde se explica el modelo educativo por "progresiones de aprendizaje" acogido por la Nueva Escuela Mexicana.

Trabajar mediante progresiones de aprendizaje en México es algo nuevo, no así en otras partes del mundo, donde ya se trabaja con ese enfoque desde el 2022, tal es el caso de Uruguay, de igual manera se encuentran registros de trabajo en Argentina, Chile, Estados Unidos y Sudáfrica en niveles previos al bachillerato o en sus equivalentes.

Al analizar el diseño teórico y práctico de las progresiones y del rediseño curricular mexicano se identifican los planteamientos teóricos de grandes personalidades como es el psicólogo ruso Lev Semyonovich Vygotsky, el filósofo Enrique Dussel, el sociólogo Boaventura de Sousa Santos y el pedagogo brasileño Paulo Freire, siendo este último el personaje que guía e inspira el análisis de este escrito.

La pedagogía crítica de Freire responde eficazmente a la mejora del contexto adverso que vive la sociedad mexicana en este primer cuarto de siglo y, a partir del estudio realizado tanto en los textos de Freire como en el Nuevo Marco Curricular del Nivel Medio Superior se puede observar algunos de los planteamientos freirianos en el proyecto educativo de la Nueva Escuela Mexicana y por ende de las "progresiones de aprendizaje" tanto en Nivel Básico como en Nivel Medio Superior.

El sustento teórico del proyecto educativo de Freire es valioso porque remite a la búsqueda de saberes interrelacionados, da importancia a la formación de seres humanos críticos y reflexivos ante su propia condición humana e invita a pensar el contexto social y cultural que se vive en el aquí y ahora, para conocerlo, conservarlo y/o transformarlo teniendo en consideración el Bien personal y comunitario, siendo estos algunos de los aprendizajes que se espera desarrollar en los estudiantes de las presentes generaciones.

Uno de los planteamientos educativos y a la vez políticos realizados por Freire argumenta la importancia de educar en ambientes democráticos como el eje central de una educación donde se respete la libertad como una cualidad inherente a la naturaleza del ser humano salvaguardada por el Estado y por ende por el sistema educativo. Al respecto, Freire (2020), escribió:

La democracia y la educación democrática se fundan en la creencia del hombre, en la creencia de que ellas no sólo pueden, sino que deben discutir sus problemas, el problema de su país, de su continente, del mundo; los problemas de su trabajo; los problemas de la propia democracia. La educación es un acto de amor, por tanto, un acto de valor. No puede temer el debate, el análisis de la realidad; no puede huir de la discusión creadora, bajo pena de ser una farsa (p. 91).

No obstante, y a pesar del soporte argumentativo, el proyecto del NMCCEMS presenta varios aspectos para reconsiderar y pulir, los cuales emergen de la cotidianidad que se vive al interior de las escuelas.

En tanto a la educación democrática se refiere se observa como la permanencia jerárquica-autoritaria sigue vigente en actos que impiden trascender de lo retórico y teórico; a la práctica de esos principios como un modo de vida dentro del sistema educativo mexicano; a cargo de la Secretaría de Educación Pública como la máxima autoridad normativa que rige al interior de cada uno

de los Estados que conforman la República Mexicana. Los dirigentes de dicho organismo institucional siendo figuras públicas en la realidad son desconocidos inalcanzables para un gran porcentaje de la población docente y estudiantil. La cercanía jerárquica que tienen los maestros "de a pie" es limitada, en tanto no cuenten con alguien cercano "a", que les acerque, pocos son los dirigentes que ocupan espacios y cubren los horarios laborales acordados y que están en disposición de acercarse al gremio docente, sin esperar de ellos un favor futuro, como puede ser el voto para ocupar algún cargo público mayor al que desempeñan. La labor de los y las secretarías que apoyan a estos personajes es fundamental para protegerlos de acercamientos no programados o para atender casos que para ellos suelen ser de relevancia menor. En otras ocasiones son los directivos de las escuelas, quienes a su vez tienen contacto con los supervisores escolares de zona y estos a su vez con los supervisores regionales y así sucesivamente.

El diálogo entre docentes y directivos suele ser distante y áspero por la falta de comprensión mutua y por el trato desigual. El directivo suele mostrarse como un jefe autoritario, pero a la vez alienado, en tanto que, con frecuencia sus discursos suelen denotar su propia subordinación y enajenación a un sistema ya dado para justificar sus conductas desiguales e injustas. Los dirigentes escolares, en su mayoría, carecen de la mediación y del buen juicio; que en aras de respaldar su trabajo, solicitan a sus docentes y estos a su vez a los estudiantes actividades infructuosas y absurdas que en nada benefician al alumno. Las jerarquías políticas dentro del sistema educativo y la tiranía institucional están presentes en gran parte de las escuelas del Nivel Medio Superior; no han desaparecido con la Nueva Reforma Educativa porque son conductas tradicionalistas que continúan colocando en jaque a los maestros haciéndolos esclavos de un sistema educativo que los oprime y calla a partir del distanciamiento que existe entre autoridades, maestros y estudiantes.

El alejamiento longitudinal de las voces de la población docente y estudiantil impide se cumpla la "escucha del pueblo" y la "búsqueda del Bien común"; principios básicos de la democracia.

Las injusticias que viven los docentes y que atentan contra las prácticas democráticas se manifiestan desde el largo proceso de selección docente por parte de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (USICAMM). Los maestros que aspiran a un mejor trabajo se enfrentan con barreras enormes y absurdas, puestas intencionalmente para tener el menor número de participantes en las convocatorias anuales. Los aspirantes que llegan a la recta final, según el orden de prelación, se hacen merecedores a contrataciones, en su minoría definitiva y en su mayoría temporales por cinco meses y medio, y al mínimo de prestaciones. No obstante, dichos maestros ya no pueden participar en los próximos dos años para obtener más horas clase y si quieren contender para un puesto administrativo tendrán que esperar el triple

de años para conseguir la cantidad de horas clase estipuladas si consideramos que por cada convocatoria asignan entre seis y doce horas a los primeros tres lugares. Como ejemplo de caso se menciona la experiencia vivida por la maestra Tovar, de cuarenta años de edad con diecisiete años de experiencia docente en el área de filosofía quien participo en la convocatoria 2022, cubriendo los requisitos estipulados obtuvo el primer lugar a nivel Estado de México y se hizo acreedora a seis horas clase base a la semana cuando en ese mismo espacio había disponibles un aproximado de 24 horas que hasta la fecha siguen vacantes porque en un periodo de dos años se han dado contratos temporales a otros maestros, algunos de los cuales, han participado en las convocatorias siguientes a la del 2022. Actos de esa índole que no sólo afecta a los maestros aspirantes, sino a las instituciones educativas en tanto que cada inicio de semestre se ven obligadas a esperar a los docentes asignados y a capacitarlos porque a pesar de todo el proceso de selección que se hace el docente tiene que enfrentarse a nuevas formas de trabajo acordes para cubrir las necesidades de cada institución educativa.

Algunas interrogantes que surgen entre los maestros, a partir de narrativas como la anterior, en relación con la distribución de plazas docentes son: ¿Qué tanto coincide lo ofertado en las convocatorias con las vacantes reales? y ¿Hasta qué punto lo institucionalizado puede regirse por la transparencia y justicia cuando detrás existen personas carentes de imparcialidad y conciencia ética?, ¿Dónde está la imparcialidad que debe regir el proceso de selección docente?, ¿Dónde está la transparencia?, en una publicación de los resultados que carece de un respaldo ciudadano porque no existen comités integrados por los mismos participantes que avalen dicho proceso. Mayoritariamente los participantes concluyen el proceso con desilusión y frustración porque su esfuerzo no fructificó. Las vacantes de horas clase se pierden en el camino jerárquico porque las mejores vacantes se asignan mediante favoritismos. Ante tan lamentable situación surge una segunda interrogante: ¿Qué organismo externo descentralizado o comunitario regula la distribución de plazas asignadas por la USICAMM?, ninguno, por tanto, la transparencia que dice tener dicho proceso es cuestionable y la prueba de ello está en cada una de las experiencias desagradables que han vivido los maestros participantes a las cuales se suma la renuencia de los directivos para con el acomodo de horarios y con el rechazo hacia el docente porque se le mira como el fruto de la imposición que les resta poder.

Recientemente la presidenta electa de México Dra. Claudia Sheinbaum Pardo anunció la desaparición de la USICAMM, noticia que pronostica un cambio más al interior del sector educativo para el Nivel básico y para Media Superior, la pregunta que surge en estos momentos es ¿Qué mecanismo se empleará para desempeñarse como docente en México que garantice una selección adecuada y justa?

Aunado a estas prácticas cotidianas en el tintero quedan varias problemáticas que están fuertemente arraigadas en el sector educativo y que interfieren en el avance hacia una sociedad democrática en esta reforma educativa, como por ejemplo, la participación de las escuelas privadas que en su mayoría atentan contra la dignidad laboral docente porque no existe ningún sindicato u organismo gubernamental que vigile las garantías laborales de los maestros oprimidos por un sistema educativo privado que ante todo funge como una empresa más; cuyo producto comercial es la venta de educación y a cuyo consumidor le llama alumno. La explotación docente en este gremio apremia la atención e intervención de las autoridades.

La expresión maestro de "a pie" asume la cotidianidad adversa que vive el maestro de hoy en cada contexto donde desarrolla su labor docente y encaja con la problemática descrita por Paulo Freire cincuenta décadas atrás porque maestros y alumnos continúan subyugados a un Sistema Educativo que dice haber avanzado en la "calidad educativa" por cambiar el enfoque educativo, por actualizar contenidos programáticos que tratan temas de libertad, justicia y democracia, por aplicar nuevos métodos de enseñanza, por renovar el material didáctico, por las capacitaciones mensuales tediosas, burocráticas e infructuosas de maestros, por cambiar los procesos de admisión docente y estudiantil o porque los índices de deserción escolar han disminuido. La verdad no la muestran los datos estadísticos ni la acumulación de evidencias ficticias por parte de un sistema burocrático; la verdad se vive en la coacción de la libertad de maestros y alumnos. La verdad se observa en la cotidianidad, en la práctica descrita en apartados anteriores y que requiere una observación rigurosa e intervención imparcial y justa por parte de las autoridades que hoy en día gobiernan; que ayuden a cambiar la desilusión y desesperanza por el ánimo esperanzador de lograr una mejora educativa y una transformación social.

Educación democráticamente en el NMCCEMS implica trascender lo conceptual hacia un cambio visible de la cotidianidad, en el trato diario. Para Freire (2020) cada sector educativo tiene una función que debe cumplir cabalmente para cumplir con el fin ontológico de la educación, entre los cuales se aprecia la transformación social. "La educación en esencia es transformadora" también así lo considera la (*United Nations Educational Scientific Cultural Organization [UNESCO]*, 2023) en las intervenciones más recientes que señalan la relevancia de la educación en la transformación para el beneficio del desarrollo mundial.

Educación ontológicamente en la democracia rebasa los procesos y los métodos de enseñanza-aprendizaje, que, si bien son necesarios, no radica en ellos el sentido y esencia de la educación democrática. *Para Freire la esencia de la educación se encuentra en la modificación de la conciencia del ser humano que propicia la transformación social.* Educación democráticamente implica expandir el "despertar de la conciencia" desde las distintas comunidades de enseñanza-aprendizaje, en un contexto compartido que permite e incita a la reflexión personal y

comunitaria de aquello que acontece; todo a partir del pronunciamiento y escucha de una palabra que gradualmente se va ampliando entre los integrantes de la comunidad hasta llegar a convertirse en un diálogo enriquecedor que no se guarda entre las paredes del aula, antes bien, sale a relucir en acciones generadoras de cambios. El despertar de la conciencia a partir del habla y la escucha trae como consecuencia la empatía entre dirigentes y subordinados y por ende el acto revolucionario ya sea intempestivo o metódicamente planeado por una sociedad conformada democráticamente en el actuar que proclama la vida justa de todos y que no se limita a elegir cada periodo electoral a un dirigente de gobierno.

La educación que propone Freire abre el diálogo a partir de la reflexión de lo que acontece y en tanto promotora de cambio piensa en la transformación de sociedades injustas a justas, de sociedades antidemocráticas a democráticas, de sociedades pobres a sociedades con una mejor distribución de la riqueza, de sociedades reprimidas a sociedades libres, Freire no concibe la educación como algo opuesto a ello, antes bien reprocha y lucha por la liberación de una educación opresora. Educar para la libertad tiene varias aristas, porque pudiera pensarse que comprende la educación de las masas vulnerables, o exclusivamente en las zonas marginadas, pero no es así, la educación liberadora modifica la conciencia de ambas partes, en términos freirianos de oprimido y opresor, y más cuando se trata de una opresión escalonada por los títulos jerárquicos (maestro, alumno, director, subdirector, secretario escolar, supervisor escolar de zona, supervisor regional, subsecretario de educación, etc. En la práctica cotidiana esto es funcional pero no favorece la transformación de una conciencia individual o colectiva porque la costumbre jerárquica y de autoridad predomina en el trato diario. A partir del establecimiento de jerarquías tan marcadas se construyen barreras que contribuyen al trato desigual entre el "yo" y el "otro" donde se coacciona la libertad y autonomía de maestros y alumnos.

Educar para la libertad beneficia a la humanidad entera porque libera al marginado y al marginador a ambos los humaniza y los involucra en un proceso de renovación a partir del cual se cumple el objetivo de la educación en tanto promotora de la reinención del mundo que habitamos y construimos. La reinención del mundo a partir de la educación es, para Freire y para todo aquel maestro con vocación, un sueño posible que requiere entereza, valor, pasión, inteligencia para involucrarse en las problemáticas sociales cotidianas y en el hacer político desde el cual se mueven los hilos que guían la construcción de las sociedades nuevas en un sentido más humano y equitativo.

Educación filosófica en el NMCCEMS

El NMCCEMS ha modificado el currículo y el nombre de las asignaturas y con ello el contenido temático y modos de enseñanza. Ante tal situación han surgido una serie de interrogantes, que más allá de la renuencia al cambio y a la nueva metodología didáctica, son muestra de la inquietud que trae consigo el uso

de terminologías que se prestan a la confusión y por tanto amplían el riesgo de brindar una educación discordante con la proclama distintiva de la Nueva Escuela Mexicana, que afirma buscar una educación inclusiva, de excelencia y humanista. El uso del término humanista o humanismo, queda un tanto vago en los documentos base que plantea la Nueva Reforma educativa y ha sido objeto de señalamientos por parte de los estudiosos de la filosofía, quienes solicitan su aclaración, en tanto en el Nivel Medio Superior tiene una repercusión especial porque se ha implementado el cambio de asignaturas que involucra a la filosofía, lógica y ética.

Ahora, en el nuevo Curriculum de bachillerato, filosofía, lógica y ética forman parte del área de conocimiento que conforman las Unidades de Aprendizaje Curricular de Humanidades I, II y III. Según se indica en el Documento Base MCCEMS 2019-2022 uno de los propósitos que tiene cambiar de nombre a las UA pretende dejar en claro la distinción entre las ciencias sociales y las ciencias humanas. A causa de ello la UA de ciencias sociales también se suma a la lista de modificaciones realizada en la presente reforma educativa tanto en contenidos temáticos como en carga horaria. Un segundo propósito que acompaña la modificación denominativa de filosofía, ética y lógica a Humanidades, implica el hacer evidente la formación humanista del gobierno actual; aunque a decir, llamar Humanidades a las nuevas Unidades de aprendizaje implica una serie de riesgos y retos para con los modos de enseñanza de la filosofía.

Entre los riesgos se encuentra que, al dar cabal cumplimiento al desarrollo de contenidos propios de las disciplinas que integran las Humanidades, como es el arte, la literatura y la filosofía; así como de, los saberes específicos que aporta cada una de las disciplinas que a su vez las conforman como en el arte sería la expresión musical, teatral y plástica, en la literatura: la poesía o crítica literaria y en filosofía: lógica, ética, epistemología, entre otras se corre el riesgo de que entre tanta diversidad el enfoque filosófico se extravíe o evapore aun más de lo que ya solía estar. Para evitar caer en dicho inconveniente cabe resaltar la determinación acertada que ha tenido a bien tener la Universidad Autónoma del Estado de México al enfatizar que la enseñanza de las Humanidades debe caracterizarse por el enfoque filosófico ante cualquier contenido de enseñanza. El argumento ante tal petición se sostiene en la explicación que afirma y reconoce a la filosofía como la disciplina que, desde su sentido fundamental, es idónea para propiciar el acto reflexivo sobre cualquier tema que involucre al ser humano.

El abanico de posibilidades temáticas que ofrecen las Humanidades es amplio, así como su abordaje y enseñanza, lo cual conlleva a tener en consideración algunos elementos como es en primera instancia evitar la duplicidad de contenidos para con otras UA, como es lengua y comunicación, arte, ciencias sociales, etc. Y tener siempre presente la transversalidad y el sentido fundamental que posee cada UA para evitar la repetición de contenidos tediosos que pueden ser la causa de

la falta de interés entre estudiantes y docentes ante las actividades que realizan dentro y fuera del aula. Así mismo, se requiere saber diferenciar entre educación humanista y humana en tanto la primera remite a formar en temas propios de las humanidades o de las disciplinas humanistas, como se ha expuesto en líneas anteriores y la segunda alude al reconocimiento y comprensión del ser humano y de los elementos que lo integran como un ser individual y social. Luego entonces en este juego de lenguaje es pertinente preguntar ¿cuál es la pretensión de la Nueva Reforma educativa, formar humana o humanísticamente? Considerando los textos emitidos por la SEP, se pretende una formación humana y no humanista, considerando para ello la diversidad de recursos que aportan las humanidades y, por último, en el mismo grado de relevancia es importante tener frente a grupo maestros expertos para dar el cause adecuado al curso por cada una de las disciplinas que conforman la UA de Humanidades. Es decir, el especialista en artes es o será el indicado para abordar lo relacionado a esta disciplina, y lo mismo acontece con la literatura y la filosofía; porque a pesar de estar unidas por el mismo hilo conductor, que es la comprensión del ser humano, bien es cierto que, el modo de abordarlo es distinto y quien es experto en filosofía no necesariamente lo es en el arte o en la literatura. Cada disciplina posee una esencia particular, digna de respeto y consideración al momento de enseñarse y aquella persona que elige aprender un área del conocimiento por convicción y vocación, se convierte en especialista capaz de descifrarla y transmitirla con pasión, independientemente de la metodología didáctica que le soliciten trabajar.

En el NMCCEMS se amplió el perfil profesional para enseñar la UA de Humanidades y se continua con la estructura tradicional, por conveniencias de carácter administrativo, de tener un maestro por grupo y una carga horaria de cuatro horas a la semana, lo cual ha sido un error debido a la pluralidad profesional que hoy en día se ha dado y a la necesidad de tener frente a grupo el apoyo de expertos que contribuyan a dar el enfoque humano a la presente Reforma Educativa y cuide el sentido fundamental de las humanidades y por ende de la filosofía.

Ahora bien, ¿Por qué entre la amplia gama que ofrecen las humanidades, se considera a la filosofía como la disciplina idónea para guiar hacia la comprensión del ser humano? La respuesta a dicha interrogante la podemos encontrar en pensamientos anteriores al de Freire, entre los cuales se encuentra: Sócrates, Platón, Martín Heidegger, entre otros. A manera de ejemplo podemos citar a los pensadores de la Grecia clásica quienes veían en la educación filosófica la posibilidad de formar personas críticas, sociedades consolidadas, buenos ciudadanos y mejor aún, buenos gobernantes. Por otro lado, Heidegger apuesta por una formación filosófica y ética a partir del conocimiento del sentido fundamental del ser humano y en el caso de Freire quien ve en la filosofía la oportunidad de transformar contextos adversos y ásperos en ambientes favorables y propicios para la convivencia social a partir de llevar a la práctica

el acto reflexivo.

No obstante; la aportación de los grandes pensadores, también es posible descubrir respuestas interesantes a partir de las experiencias cotidianas del "maestro de a pie" de este siglo, quienes al estar frente a grupos de adolescentes se percatan de la sumisión, dominio y control mental que los estudiantes tienen por parte de los contenidos que se difunden en las redes sociales donde se imponen modas, modos de vida y de pensamiento restándoles oportunidades para generar una opinión propia y bien pensada. Los maestros de lógica, con frecuencia comentan el esfuerzo que les implica guiar a los estudiantes para que se reconozcan como seres humanos pensantes, capaces de ordenar coherentemente su pensamiento. Por otro lado, los maestros de filosofía y ética observan la necesidad que tienen los alumnos de encontrarse consigo mismos y de encajar en un mundo totalmente construido y de enmendar aquellas situaciones que les inconforman y les genera conflicto y ante las cuales no saben cómo reaccionar. La pérdida de sentido es una constante en las sociedades actuales y la sociedad mexicana no es la excepción.

El efecto de la filosofía radica en la asidua invitación a pensar el mundo de manera diferente, pero argumentando cada posible respuesta, dicha labor requiere de la ayuda de la lógica; las herramientas que brinda esta disciplina favorecen la estructura de pensamientos ordenados, la búsqueda de contradicciones excluye falsedades y argumenta posibles verdades. La lógica no se reduce a saberes teóricos, antes bien es por demás una disciplina práctica. En el ámbito escolar, la clase de lógica es la oportunidad que tienen los estudiantes para centrar la atención en su propio pensamiento, es la oportunidad de asumirse como seres pensantes, la posibilidad para descubrir sus posibles aciertos y errores.

No obstante, a casi un año de la puesta en práctica del NMCCEMS en el Estado de México, una de las principales limitantes que se aprecian es la ausencia de las herramientas propias de la lógica. En las planeaciones didácticas por progresiones se ha excluido a la lógica, y no es porque el trabajar por progresiones orille a ello, antes bien, considero, se debe a la falta de pericia para hilar el contenido y la didáctica. La manera de abordar a las Humanidades y en consecuencia a la filosofía complica el desarrollo de aquellos instrumentos que la lógica ofrece para analizar y pensar las vivencias cotidianas que resultan de interés. Trabajar la filosofía por "progresiones". Es una decisión acertada en tanto, permite gozar de libertad y amplitud temática, reflexión y contextualización, pero no lo es en tanto se presta para excluir a la lógica siendo esta la base que sostiene a la filosofía: El pensar ordenado y argumentado que se desarrolla a partir de las enseñanzas de la lógica como disciplina al asumir o comprender la importancia que tiene "ser pensante" y la importancia de argumentar ordenadamente. Ahora bien, trabajar las humanidades mediante progresiones es un arma de doble filo porque, bien es cierto que da apertura en la elección y reflexión temática e incluye el análisis contextual del estudiante; no obstante, en la diversidad de

interpretaciones se corre el riesgo de divagar tanto en el contenido temático como en el análisis de este, al grado de terminar el curso sin que se lleve a cabo el pensar reflexivo, como parte fundamental de la filosofía, así como tampoco se lleve al estudiante a aprender los contenidos básicos de la historia de la filosofía.

CONCLUSIONES

La reforma educativa en México es necesaria porque marca las directrices de un modelo que considera el contexto social y la transformación del mismo a partir de observar y comprender las necesidades de un país que está en constante peligro de perder su identidad nacional por todo lo que el mundo globalizado le oferta, siendo los niños y jóvenes los ciudadanos más vulnerables. La pérdida de identidad personal y nacional, el consumo exacerbado, el deterioro ambiental, entre otros problemas no sólo se viven en México, también son parte de la realidad que se vive en varios países del mundo, por ello las organizaciones mundiales como es la UNESCO luchan para que, desde la educación se trabaje en dichas problemáticas.

Los teóricos, como Enrique Dusserl, Boaventura de Sousa Santos, Paulo Freire, entre otros, han hecho lo propio al señalar el fundamento del quehacer educativo y las limitantes que presentan los sistemas educativos latinoamericanos y han logrado hacer eco al interior de las élites políticas y de las organizaciones mundiales para que tengan a bien considerar otro tipo de saberes que hoy en día son punto clave para mejorar la convivencia entre los seres humanos y de estos para con su entorno; ahora toca a los docentes de humanidades hacer lo propio para aprovechar la ventaja que trae consigo una política educativa que considera la formación humana como eje central.

La filosofía como el "acto de pensar" es de suma importancia para el fortalecimiento humano en cualquier circunstancia que la vida presenta por ello es pertinente considerar que las Unidades de Aprendizaje de Humanidades posean el enfoque filosófico teniendo siempre presente que no es lo mismo enseñar y aprender filosofía a manera de información, que enseñar y aprender a filosofar. Aprender ¿quién fue determinado filósofo?, ¿A que corriente filosófica pertenece?, ¿Cuál es su planteamiento central?, ¿qué libro escribió?, etc. es lo que desde antaño suele enseñarse en el Nivel Medio Superior, si esta dinámica de enseñanza continúa en la reforma educativa actual no será posible formar seres críticos de su contexto y por ende menos posibilidades existirán para su transformación.

Las progresiones de aprendizaje permiten centrar la atención en el estudiante y en el contexto que vive a partir del análisis del mismo, lo cual resulta favorecedor para el filosofar; sin embargo, también es importante hacer a un lado el exceso de "papeleo burocrático" que abruma a los docentes y les impide centrar su

atención en la investigación y la reflexión.

Educar humanamente y democráticamente no dependerá del nombre de una Unidad de Aprendizaje, ni de los contenidos que en ella se abordan, ni de los métodos si se continúa con las viejas prácticas que impiden el pensar y la expresión libre. Es importante hacer hincapié en la modificación de las conductas diarias entre los integrantes de las comunidades educativas para que éstas sean el eje central de la enseñanza, un trato humano enseña más que mil discursos teóricos. El trabajo entre maestros y directivos debe darse conjuntamente a partir de integrarse en un trabajo colaborativo que tenga a bien cuidar la vida en toda la extensión de la palabra. La vida de los jóvenes mexicanos importa y por ello es relevante guiarlos por el camino del pensar, del actuar del Bien y del Bien vivir.

El resultado de reflexionar las problemáticas vivenciales de alumnos y docentes antes y durante el proceso de implementación del NMCCEMS hacen latente la necesidad de hacer una pausa a un año de la puesta en marcha, para meditar si los objetivos centrales de dicha reforma se están cumpliendo y para asumir con responsabilidad y compromiso social y con una vocación docente los retos ante los cuales nos estamos enfrentando y externarlos de manera objetiva. De manera conjunta las autoridades educativas tienen la obligación de reflexionar y escuchar a sus maestros y alumnos y abrirse al diálogo para manifestar, más allá de la palabra, el amor y servicio al pueblo que profesan en sus discursos políticos y procurar el Bien común de una sociedad que confía en sus dirigentes políticos y en la transformación prometida.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Diario Oficial de la Federación (02-09-2022). *Acuerdo Secretarial número 17/08/22* Recuperado de: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5663344&fecha=02/09/2022#gsc.tab=0

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020). Recuperado de: <https://inegi.page.link/ZPm2>

Instituto Nacional de Estadística y GeoGeografía (2). Comunicado de prensa núm. 547/24 6 de septiembre de 2024. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2024/EAP_Suicidio24.pdf

Freire, P. (2020). *La educación como práctica de la libertad*. Ciudad de México: Siglo veintiuno editores.

Progresiones de aprendizaje del MCEMS (2024) Recuperado de:

https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/Progresiones_del_MCCEMS_2024_final.pdf

Rediseño del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior 2019-2022 Recuperado de: <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/propuestaMCCEMS>

United Nations Educational Scientific Cultural Organization (2023). Recuperado de: <https://www.unesco.org/es/articles/cinco-preguntas-sobre-la-educacion-transformadora>